

Guayaquil, Abril 12 de 2005

Señores  
**SOCIOS EDMUNCORP S.A.**  
Ciudad.-

Estimados Señores:

En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Compañía, la Ley y el reglamento expedido por el Superintendente de Compañías, mediante RES No. 90-1-5-3-006 publicado en el R.O. No. 445 de Mayo 28/90, cumpro con presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente a la actividad de la Compañía durante el año 2.004.

Primero: La actividad interna de la Compañía, no se ha desenvuelto durante el periodo a que se hace referencia en este informe con normalidad ya que no está desempeñando todavía actividad alguna.

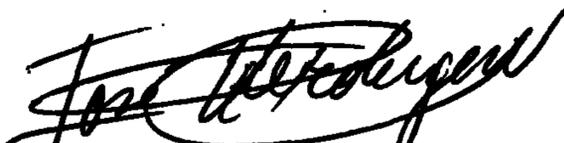
Segundo: El entorno económico y social que ha enfrentado el sector empresarial del país y particularmente las medidas restrictivas de orden crediticio adoptadas por las autoridades monetarias nacionales, que son de conocimiento público han afectado directamente en las actividades productivas de la empresa privada y la consecución de las metas previstas para el periodo.

Tercero: En lo referente a nuestra Compañía, no se ha podido efectuar el análisis del Balance General correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre de 2.004, ya que no ha realizado actividad alguna.

Cuarto: No ha habido disposición alguna emanada de los Organismos Regulatorios o Superiores de la Compañía, que hubieren sido incumplidos por esta Gerencia.

Quinto: Finalmente, me permito recomendar a los Señores Socios/Socias de esta Compañía contar con la seguridad de que para el próximo año estaremos informando favorablemente.

Atentamente,

  
Ing. JOSE VERDUGA VALLEJO  
Gerente General



12 ABR. 2005